

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: "CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SELECCIONAR CONTRATISTAS QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA INDEPENDENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, REALICEN LA REVISIÓN INDEPENDIENTE Y/O LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE, A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

ID	Clasificación	Riesgo/Causa	Responsable	Objetivo Impactado				Probabilidad	Ponderación	Impacto	Ponderación	Nivel de Riesgo	Plan de mitigación (Desarrollo inmediato)
				Alcance	Tiempo	Costo	Legal						
R1	Contratación	Deficiencia en la elaboración de la propuesta para la invitación debido a desconocimiento de las condiciones reales y actuales del mercado o falta de experiencia.	Contratista Consultor	1	2	1	1	Alto	3	Menor	2	Bajo	Estructurar la propuesta de conformidad a las condiciones del mercado teniendo en cuenta la capacidad técnica, financiera, económica y jurídica.
R2		Reproceso debido a que la convocatoria resulta desierta.	Contratista Consultor	1	2	1	1	Medio	2	Menor	2	Bajo	Análisis del sector y estudio de mercado por parte de la entidad contratante.
R3		Demora en inicio del contrato debido a la falta de cumplimiento de requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Contratista Consultor	1	2	1	2	Alto	3	Menor	2	Bajo	El contratista Consultor cumplirá con la totalidad de los requisitos previos para la suscripción del acta de inicio al momento de presentar la propuesta.
R4	Información	Mal manejo y pérdida de la información física o electrónica debido a errores humanos, almacenamiento inadecuado o fallas en los sistemas de información.	Contratista Consultor	1	2	1	1	Alto	3	Menor	2	Bajo	El consultor deberá ingresar la información requerida por el PA-FFIE en el sistema de información que este implemente dentro de los plazos y tiempos estimados para ello. Es responsabilidad del Consultor actualizar el sistema de información de gestión y seguimiento asignado por el PA-FFIE diariamente (máximo a las 8:00 AM del día siguiente al día en que se realiza la actividad) con la inclusión digitalizada en el formato que el PA-FFIE entregue para ello.
R5	Ambiental	Afectación a la ejecución del contrato debido a ubicación geográfica y condiciones climáticas de la zona o región	Contratista Consultor	1	3	3	1	Alto	4	Moderado	3	Alto	Mantener comunicación con: la ETC, las autoridades locales (Defensa Civil, Cruz Roja), la Oficina de Prevención y Desastres acerca de las condiciones climáticas para tomar decisiones. Seguimiento en materia climática la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas.
R6	Seguridad	Afectación a la ejecución del contrato debido a alteraciones de orden público (Paros armados, secuestros, enfrentamientos, hostigamientos, atentados, extorsiones).	Contratista Consultor	1	4	4	1	Alto	3	Mayor	4	Alto	La Consultoría deberá informarse sobre anomalías en el orden público que puedan afectar la ejecución del contrato. Establecer acciones para reprogramar o cancelar actividades y asegurar la integridad del equipo de trabajo. Generar las alertas tempranas para realizar mesas de trabajo con el fin de realizar ajustes en cronogramas y planes de contingencias.
R7	Legal	Afectación a la ejecución del contrato debido a demandas o condenas instauradas por diferentes actores contratista.	Contratista Consultor	1	1	2	3	Medio	2	Moderado	3	Medio	El contratista Consultor se obliga a mantener indemne al Contratante, en cualquier reclamación o proceso judicial causado por actos u omisiones en los cuales haya incurrido.
R8	Legal	Afectación a la ejecución del contrato y sus derivados debido al abandono del mismo	Contratista Consultor	2	4	4	4	Bajo	1	Mayor	4	Medio	El contratista Consultor presentará las garantías respectivas y requeridas dentro del contrato las cuales aseguran el cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.
R9	Seguimiento	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Contratista Consultor	1	3	3	1	Alto	3	Moderado	3	Medio	La Consultoría debe realizar seguimiento continuo para verificar el desarrollo de las fases del alcance del objeto contractual, la secuencia y cronograma de las mismas y establecer y evaluar si los recursos utilizados le permitirán a éste cumplir con los resultados esperados. En caso de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demora, dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos del PA FFIE.
R10	Personal	Afectación a la ejecución del contrato debido a la falta de disponibilidad de personal profesional, técnico y asistencial requerido para cumplir con el objeto contractual.	Contratista Consultor	1	2	2	1	Alto	3	Menor	2	Bajo	La Consultoría deberá contar con el personal idóneo y especializado con las calidades técnicas y profesionales que se requieran para su ejecución de las fases establecidas en el alcance del objeto contractual, de acuerdo con los perfiles mínimos exigidos en la normatividad actual, que epiquen a cada especialidad.
R11		Afectación a la ejecución del contrato debido a la no disponibilidad de servicios públicos como agua y energía.	Contratista Consultor	3	3	3	1	Alto	3	Mayor	4	Alto	La mayoría de las IER no cuentan con disponibilidad de servicios públicos por lo que la consultoría debe verificar que el Contratista garantice el servicio del fluido eléctrico y suministro de agua para las actividades que requiera y así cumplir con las obligaciones contractuales.
R12	Laborales	Vulneración a los derechos humanos del personal debido a deficiencias en sus políticas y procesos de contratación.	Contratista Consultor	1	1	1	2	Medio	2	Menor	2	Bajo	Deberá cumplir con la normatividad legal Colombiana en material laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
R13	Financiero	Sobrecostos en la ejecución del contrato derivados de una estimación errada de los costos inherentes a la ejecución del mismo.	Contratista Consultor	3	3	3	2	Alto	3	Moderado	3	Medio	Asumir los sobrecostos derivados de la materialización de este riesgo.
R14		Falta de recursos para la ejecución del contrato	Contratista Consultor	3	4	4	3	Bajo	2	Mayor	4	Alto	Disponer de los respectivos documentos de disponibilidad presupuestal, los cuales sirven de soporte presupuestal para el contrato.
R15		Afectación a la ejecución del contrato debido a insolvencia económica del contratista	Contratista Consultor	2	4	4	3	Alto	3	Mayor	4	Alto	El contratista Consultor deberá contar con una capacidad financiera suficiente para ejecutar el objeto contractual, lo cual es verificado en la propuesta presentada, y así mismo deberá estructurar un plan financiero que permita cumplir con el objeto y las obligaciones del contrato.
R16		Afectación a la ejecución del contrato debido a reformas fiscales o pago de tributos o estampillas	Contratista Consultor	2	4	4	3	Alto	3	Mayor	4	Alto	Asumir los sobrecostos derivados de la materialización de este riesgo.